

INFORME

"ENCUESTAS EN BOCA DE URNA" ELECCIONES GENERALES DEL 17 DE AGOSTO DE 2025

Bolivia, agosto 2025

Para uso exclusivo de:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

GAME CHANGERS



ciesmori

Contenido

Introducción	1
1 Datos generales	2
a) Objetivo del estudio	2
b) Periodo de realización	2
c) Financiamiento	2
2 Resultados.....	2
a) Muestra efectiva comparada con la muestra propuesta	2
b) Incidencia del operativo de campo (no respuesta y otras contingencias)	3
c) Procedimiento de crítica y codificación de los cuestionarios	4
d) Procedimiento de validación de la información.....	4
e) Nombre del programa informático de entrada de datos	5
f) Esquema de supervisión en las fases de relevamiento, tabulación y análisis de la información	5
g) Resultados obtenidos	6
3 Ficha Técnica presentada en la Difusión	11
a. Financiador del estudio	11
b. Metodología de recolección de información.....	11
c. Universo del estudio	11
d. Tamaño, tipo y cobertura de la muestra	11
e. Metodología de recolección de información.....	11
f. Método de muestreo	11
g. Pregunta aplicada.....	11
h. Periodo de realización del trabajo de campo	11
i. Nivel de confianza.....	11
j. Márgenes de error.....	11
4 Anexos.....	2

Introducción

En el marco del artículo 133 de la Ley N° 26 del Régimen Electoral, en las páginas siguientes se presenta los principales resultados obtenidos de la ENCUESTA EN BOCA DE URNA realizado por Ipsos CIESMORI en LAS ELECCIONES GENERALES DEL 17 DE AGOSTO DE 2025 realizado por Ipsos CIESMORI.

El presente informe, sigue los lineamientos del artículo 21 del Reglamento de Elaboración y Difusión de Estudios de Opinión en Materia Electoral para las Elecciones Generales del presente año, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 232/2025 de 16 de abril de 2025.

A continuación, se describe los resultados del conforme al proyecto presentado y revisado por el SIFDE.

1 Datos generales

a) Objetivo del estudio

Proporcionar información no oficial del perfil de los votantes de cada candidato en términos demográficos a nivel nacional y departamental. **Este ejercicio no buscó proyectar resultados de votación a presidente.**

b) Período de realización

El trabajo de campo (levantamiento de información) se realizó el día 17 de agosto de 2025.

c) Financiamiento

El estudio en materia electoral ha sido encargado por la red de televisión UNITEL. ECOR LTDA (UNITEL) es una empresa legalmente constituida bajo las normas y leyes bolivianas, con Número de Identificación Tributaria (NIT) y Matricula de Comercio No. 1028449028, representada legalmente por el señor Hugo Párraga Vásquez, con C.I. 2852978 SC.

2 Resultados

a) Muestra efectiva comparada con la muestra propuesta

Cuadro 1: Muestra propuesta y muestra efectiva

Departamento	Muestra planificada	Muestra efectiva	% de cumplimiento
Chuquisaca	4000	3408	85%
La Paz	11200	8611	77%
Cochabamba	7200	4858	67%
Oruro	3200	2271	71%
Potosí	5600	3930	70%
Tarija	3200	2611	82%
Santa Cruz	11200	8359	75%
Beni	3200	1897	59%
Pando	1600	1454	91%
TOTAL	50400	37399	74%

b) Incidencia del operativo de campo (no respuesta y otras contingencias)

1. Incidencias del operativo.

Durante el operativo de encuestas en boca de urna realizado el 17 de agosto de 2025, se presentaron diversas incidencias en el desarrollo de las actividades en campo.

Una de las principales se dio en algunos recintos, donde las personas no permitieron que los encuestadores realizaran su trabajo de realizar encuestas fuera del recinto. En estos casos, de acuerdo al protocolo, el encuestador se comunicó a la línea gratuita e informó de la situación, se pidió conversar con el notario del recinto para confirmar que el encuestador estaba acreditado para realizar encuestas y para explicar la naturaleza del trabajo a quienes se oponían. Con todo, hubo algunos casos en que, a la solicitud del notario responsable del recinto, por la presión de la comunidad, se pidió al encuestador dejar de hacer encuestas.

Ante esta situación, se optó por esperar al inicio del recuento de escrutinio para continuar con el levantamiento de datos.

2. Tratamiento de la no respuesta.

En el contexto de la Encuesta a Boca de Urna, el concepto de no respuesta se refiere a la Tasa de No Participación **(TNP)**. Esto ocurre cuando un votante seleccionado aleatoriamente, declina participar en la encuesta. Esto incluye a los votantes que deciden ejercer su derecho a la reserva de su voto ('voto secreto') y no desean revelar su preferencia.

En la fase de diseño: El tamaño de la muestra se ha diseñado para estar sobredimensionado con el fin de compensar la pérdida de datos debido a la no participación. Este enfoque demuestra que la planificación del estudio ha previsto una tasa de no participación esperada, asegurando así que el tamaño de muestra final sea lo suficientemente grande para mantener una alta precisión y confiabilidad. En este sentido, durante el trabajo de campo (En-proceso): Los encuestadores tenían la instrucción de completar la cuota asignada en cada recinto.

c) Procedimiento de crítica y codificación de los cuestionarios

En el **Anexo 1**, se presenta el cuestionario que se utilizó. Este cuestionario, fue precodificados, es decir que se tienen definidos los códigos de antemano y, gracias a los dispositivos electrónicos móviles, el encuestador solo debe seleccionar el código respectivo.

d) Procedimiento de validación de la información

El proceso de validación de la información siguió el siguiente proceso:

1. Prueba piloto del cuestionario y Data Entry

A tiempo de validar la comprensión de las preguntas por parte de los encuestados, se verificó que el flujo del cuestionario en el Data Entry no tenga errores ni en la redacción de las preguntas ni en el flujo de los saltos de preguntas cuando corresponda.

2. En el registro de la encuesta

La validación de inició desde la realización de la primera encuesta. Esto es posible porque el diseño de la entrada de datos fue programado de tal manera que no permita continuar ante alguna incongruencia en la respuesta registrada.

3. Durante el operativo de campo

A medida que transcurre el trabajo de campo, un equipo de supervisores monitorea el avance del operativo verificando ubicación del encuestado, tiempo de realización de cada encuesta mediante el software empleado para el levantamiento de información.

4. Consistencia de la base de datos

Una vez conformada la base de datos, se procede a la validación de la información en la base de datos a través de la verificación de la completitud de la información (missing), verificación de la asignación correcta de estratos poblacionales, rastreo de datos fuera de rango o datos atípicos en variables de razón, verificación de saltos automáticos y finalmente se verifica la consistencia interna de los datos, a través de cruces de variables.

e) Nombre del programa informático de entrada de datos

Survey ToGo

f) Esquema de supervisión en las fases de relevamiento, tabulación y análisis de la información**1. Supervisión de campo.**

Tomando en cuenta que el trabajo se debe realizar en un solo día, es de vital importancia el trabajo previo, tanto a nivel de la capacitación como en la planificación de la logística.

Para la verificación de que los encuestadores están realizando la tarea adecuadamente, la supervisión se realiza desde dos ámbitos: 1) En campo 2) Desde oficina

En las ciudades más grandes, se conforma un equipo de supervisores que tiene la tarea de atender cualquier contingencia y de ir verificando el trabajo que realizan los encuestadores. Para esto, cuentan con un vehículo debidamente autorizado y visita los recintos electorales de acuerdo a una ruta pre definida. El supervisor, realiza la verificación y cuenta con encuestadores suplentes debidamente capacitados que, de ser necesario, reemplaza al encuestador titular en caso de mal trabajo o alguna emergencia.

Desde oficina, a través de un Call Center con un equipo de operadores debidamente capacitados, realiza la verificación del trabajo de encuestadores a través del sistema de seguimiento del Survey To Go en el cual se puede observar ubicación y actividad. Al mismo tiempo, el operador, de acuerdo a la situación, se comunica con el encuestador vía teléfono para realizar los ajustes que sean necesarios.

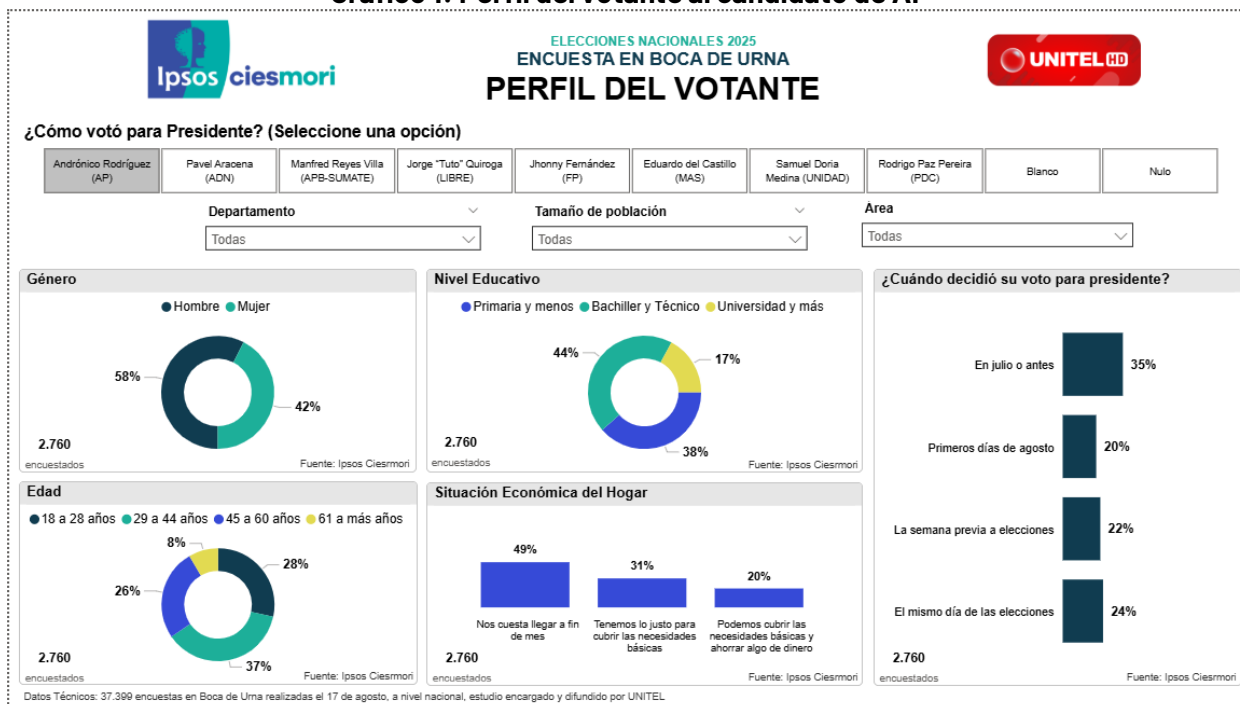
2. Tabulación y análisis de la información

Siendo que el levantamiento de información se realizó con dispositivos electrónicos móviles, a través de la aplicación Survey ToGo, el proceso de tabulación no fue requerido.

El programa empleado para el análisis y procesamiento de información es *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS) en versión 25, el cual permite el cargado y análisis fiable de amplios volúmenes de información y su posterior exportación en tablas de resultados.

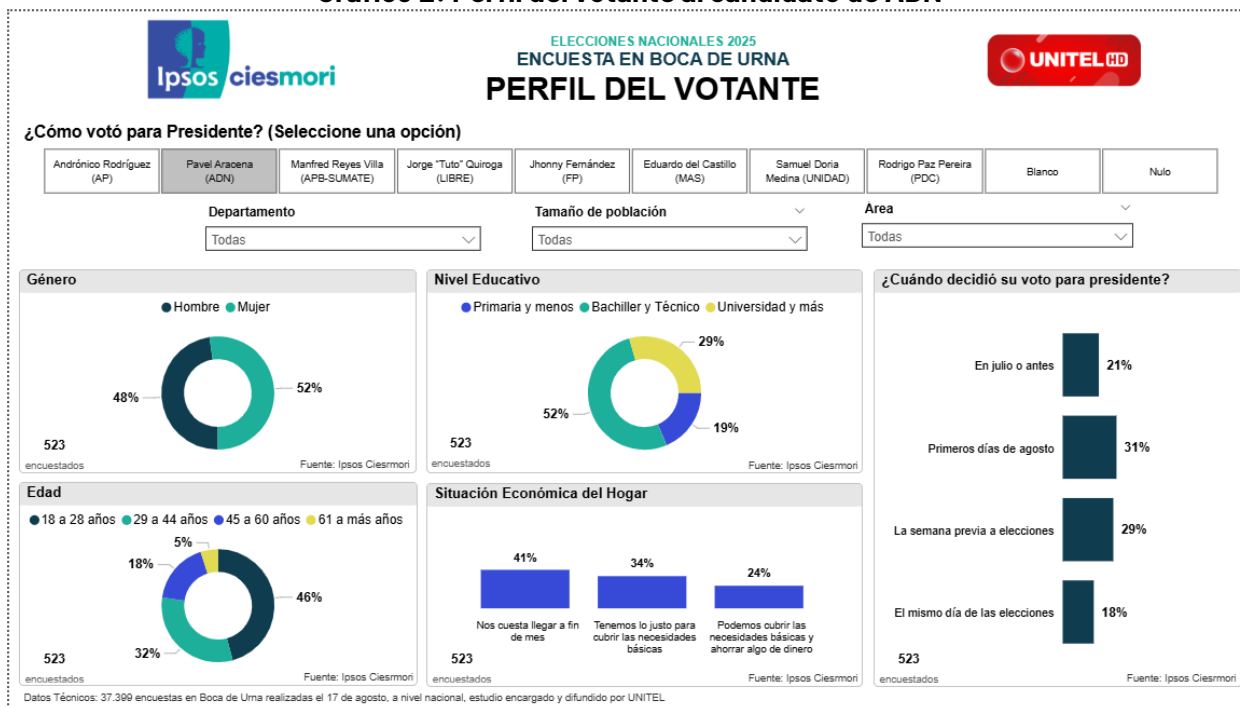
g) Resultados obtenidos

Gráfico 1: Perfil del votante al candidato de AP



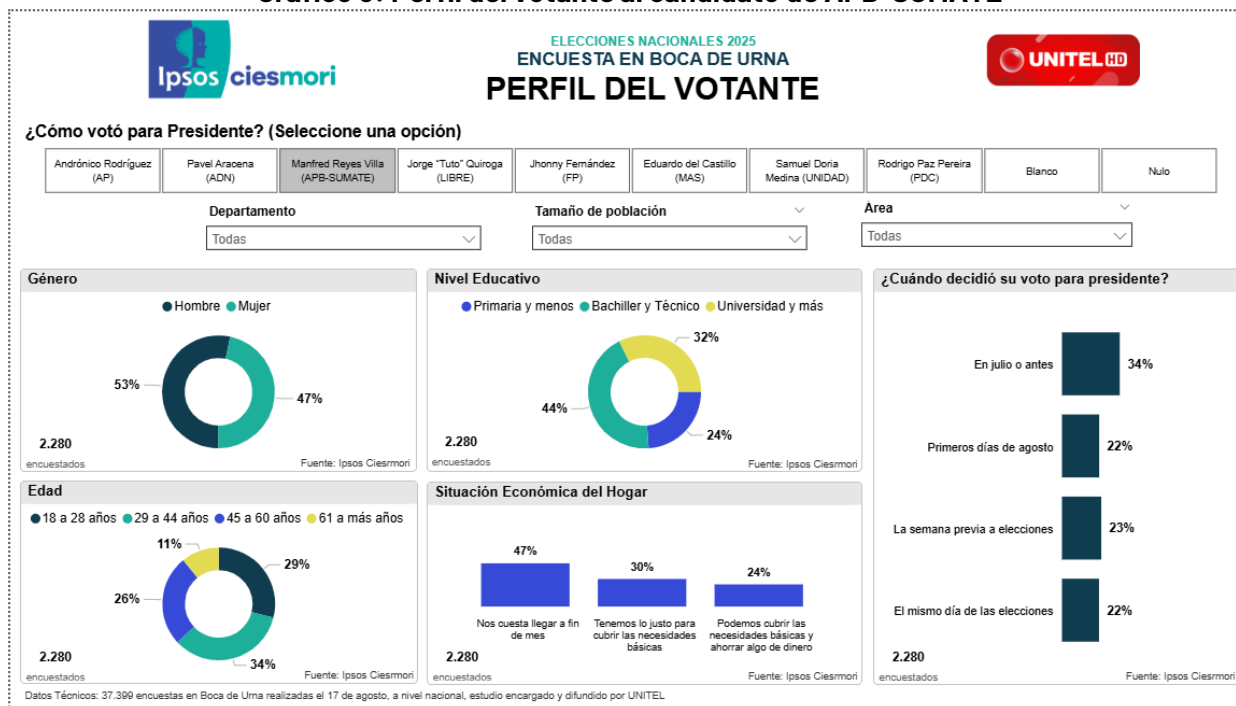
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 2: Perfil del votante al candidato de ADN



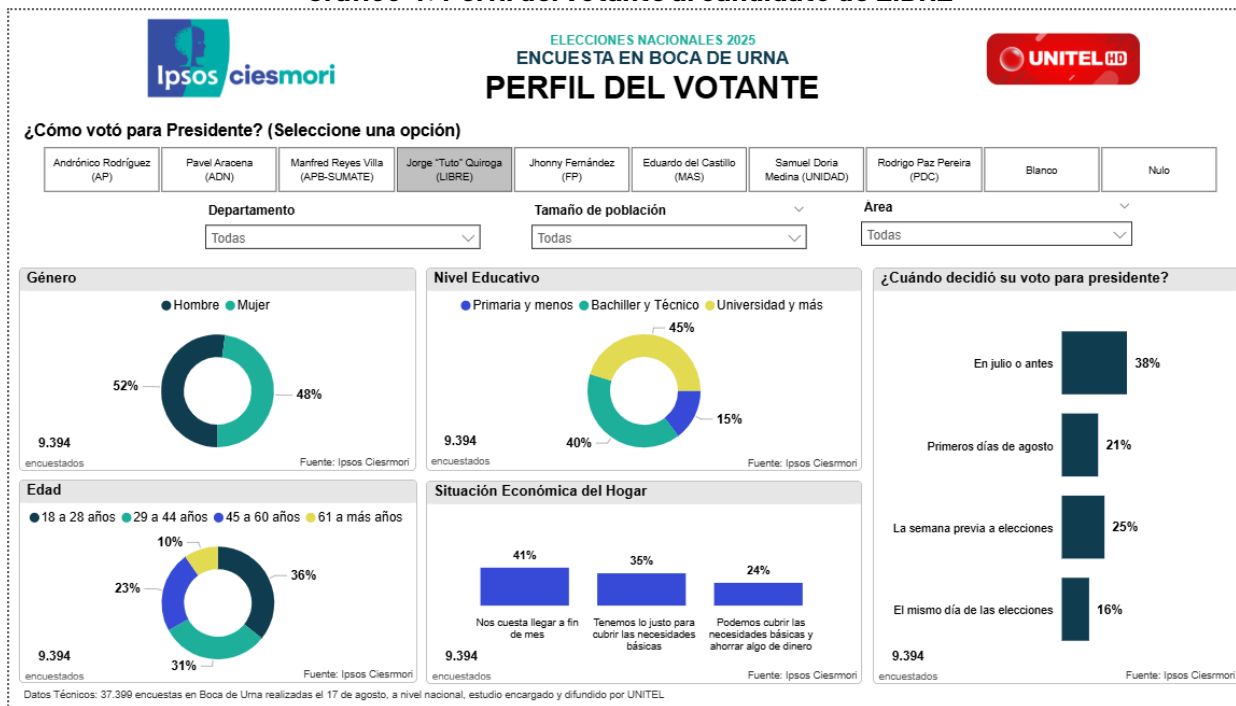
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 3: Perfil del votante al candidato de APB-SUMATE



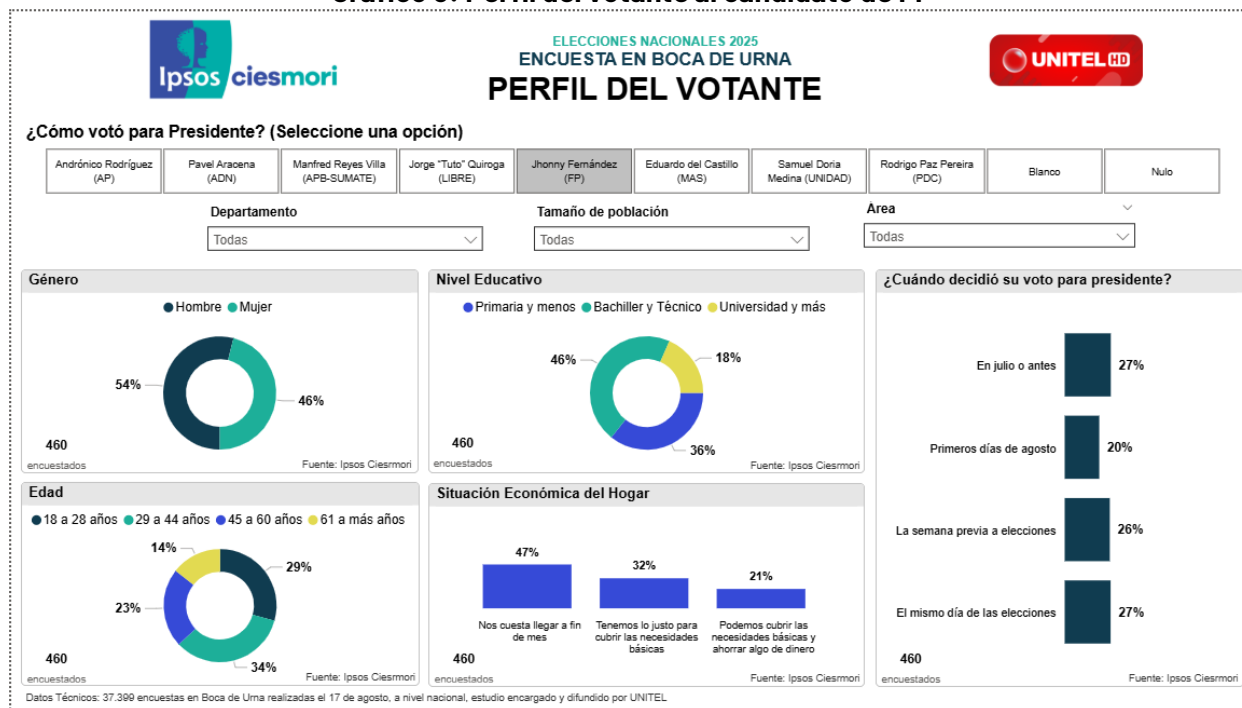
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 4: Perfil del votante al candidato de LIBRE



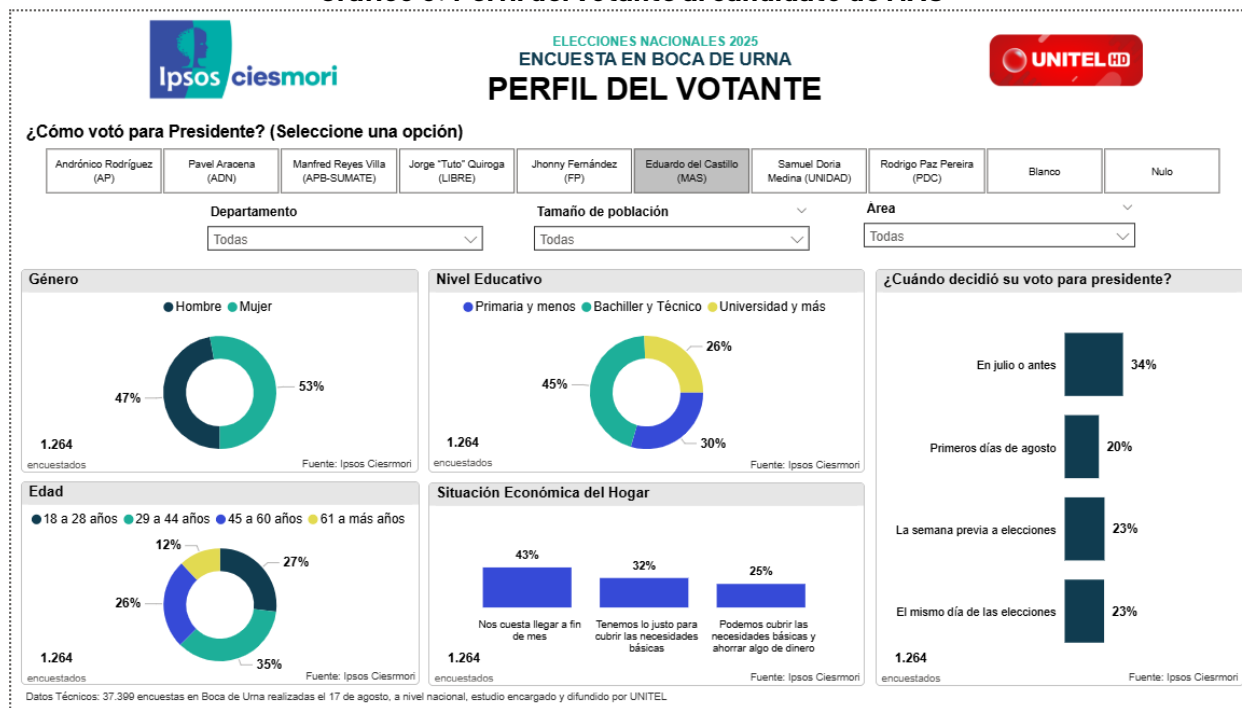
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 5: Perfil del votante al candidato de FP



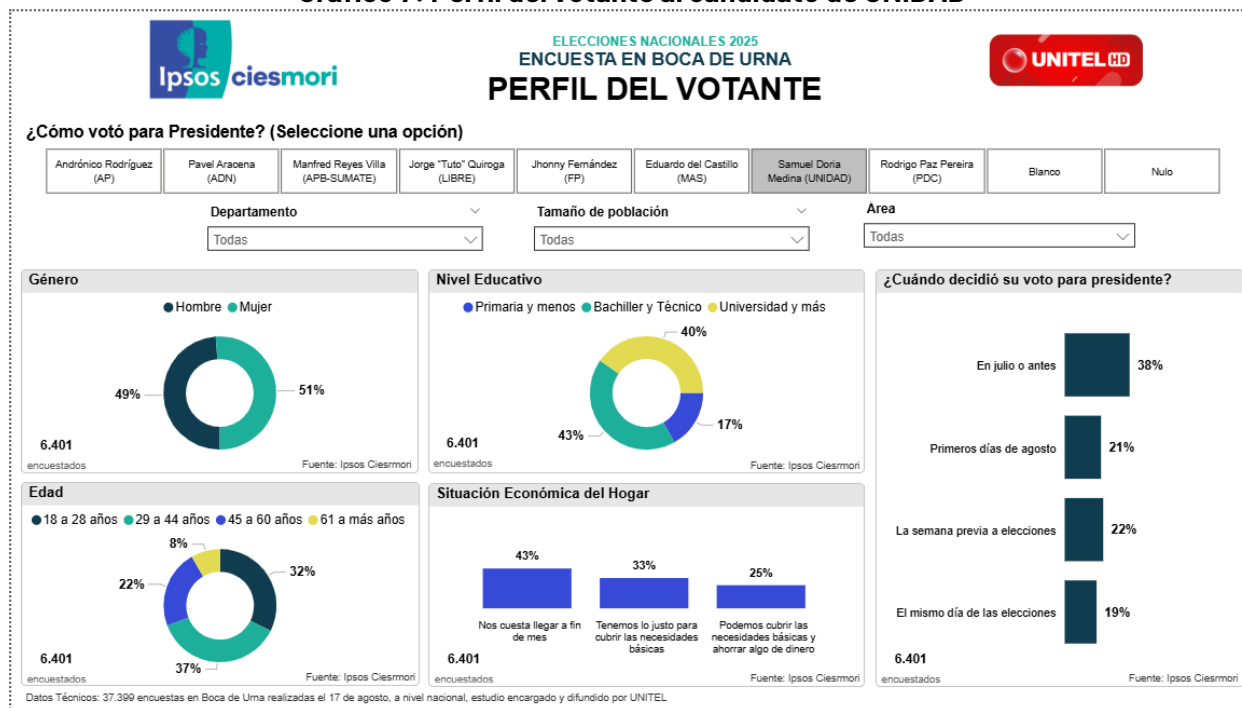
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 6: Perfil del votante al candidato de MAS



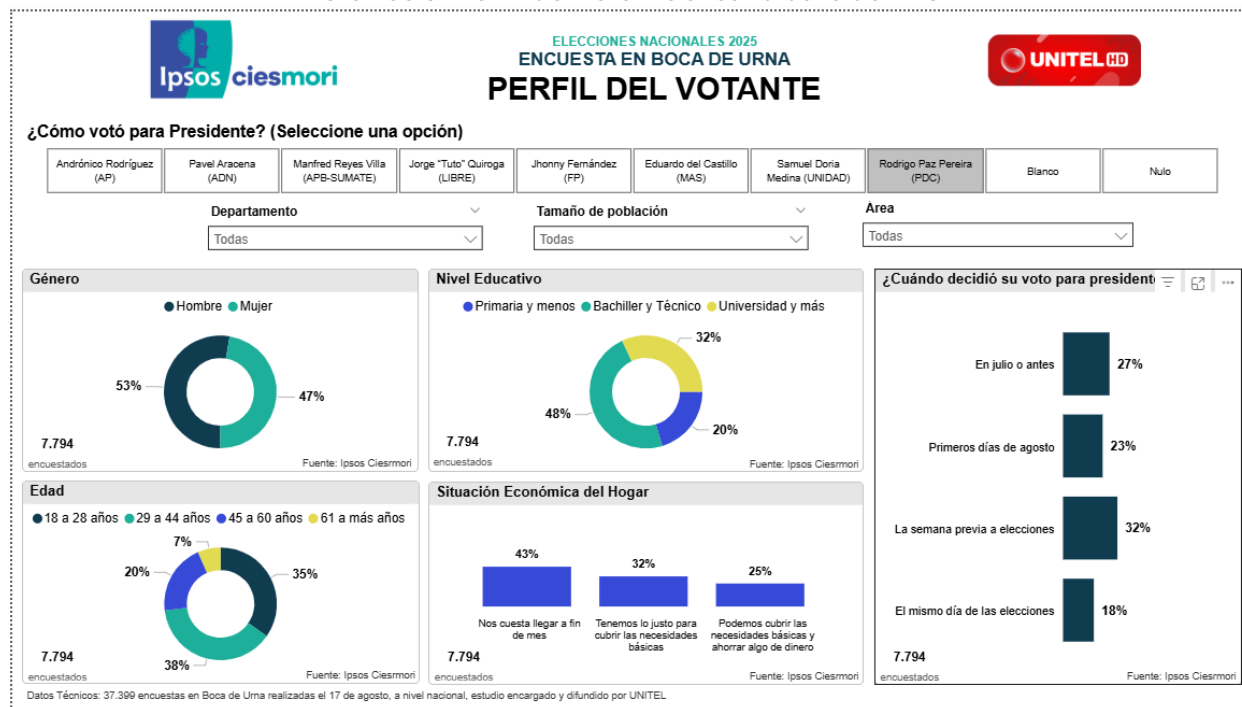
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 7: Perfil del votante al candidato de UNIDAD



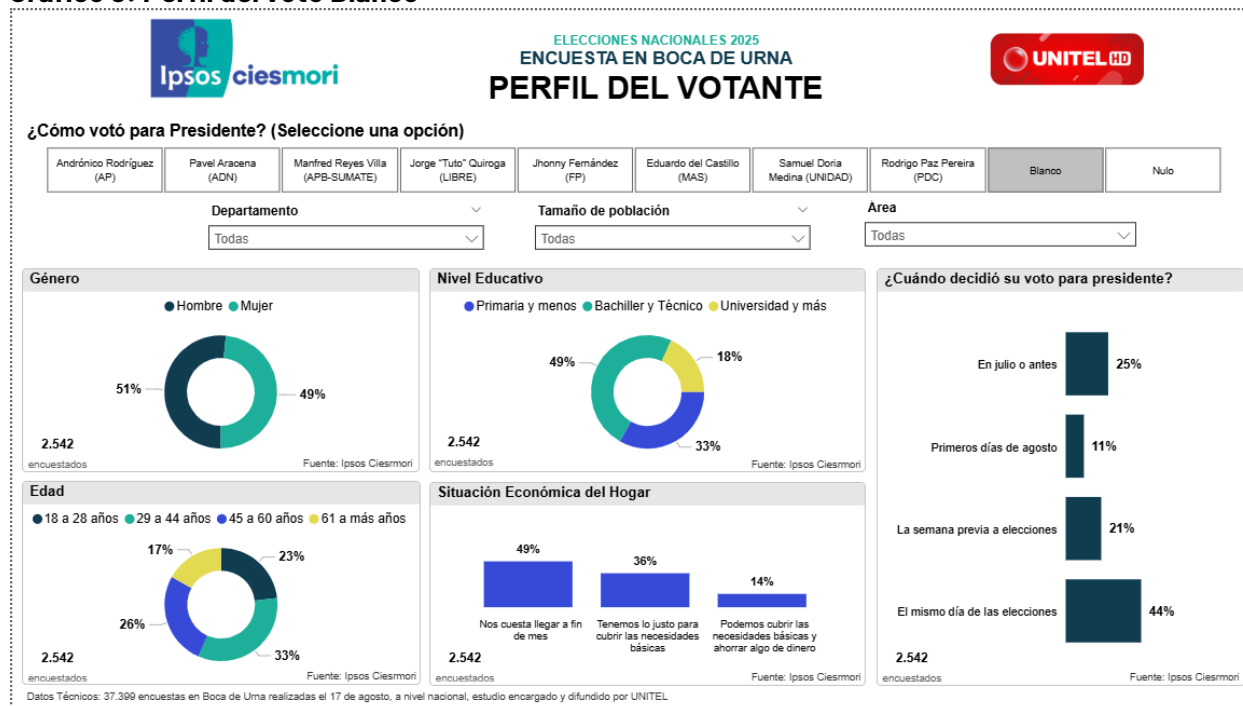
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 8: Perfil del votante al candidato de PDC



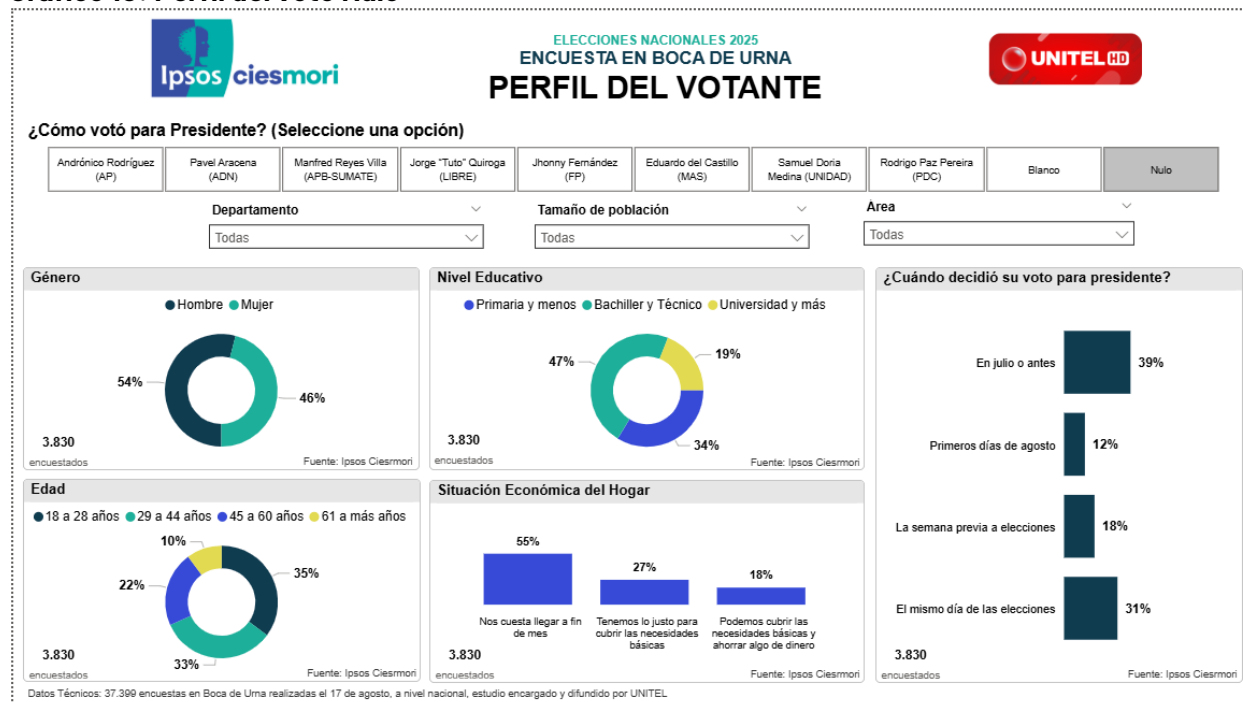
* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 9: Perfil del voto Blanco



* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

Gráfico 10: Perfil del voto Nulo



* Datos no oficiales y no incluye votos del exterior del país.

3 Ficha Técnica

En cumplimiento al art. 25 del Reglamento de Elaboración y Difusión de Estudios de Opinión en Materia Electoral para las Elecciones Generales de 2025, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 232/2025 de 16 de abril de 2025, a continuación, se presenta la Ficha Técnica que se empleará durante la difusión de resultados.

a. Financiador del estudio

El estudio en materia electoral ha sido encargado y financiado por la red de televisión UNITEL, la misma realizará la difusión de los resultados.

b. Metodología de recolección de información

Registro de los resultados finales obtenidos en las mesas de votación

c. Universo del estudio

Todas y todos los ciudadanos habilitados en el Padrón Electoral Biométrico (PEB) oficial, vigente en la página web del Órgano Electoral Plurinacional

d. Tamaño, tipo y cobertura de la muestra

37.399 encuestas efectivas

Muestra probabilística-estratificada con cobertura a nivel nacional (urbano/rural) en los nueve departamentos

e. Metodología de recolección de información

Entrevista presencial cara a cara en Boca de Urna mediante dispositivos móviles.

f. Método de muestreo

El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado, por conglomerados, bietápico.

g. Pregunta aplicada

P. ¿Cómo votó para presidente?

h. Periodo de realización del trabajo de campo

17 de agosto de 2025

i. Nivel de confianza

El diseño garantiza un nivel de confianza del 95%.

j. Márgenes de error

Para el total de la muestra el margen de error esperado es de +/- 0.51%

4 Anexos

Anexo 1: Cuestionario

La Paz, 21 de agosto de 2025